

año 1899-96 hasta 1899-900, por no haber residido en esta localidad y si en su domicilio de La Unión, acordándose por el Ayuntamiento y Junta de Asociados, desestimarla por no procedente, que se certifique de este particular en su respectivo expediente y se notifique a la interesada este acuerdo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, acordando el Sr. Presidente se extendiera la presente que de sus costas sus acuerdos, certifique.

Joserrans Zapata Jose Gutierrez
Antonio Garcia Hernandez
Eudoro Zapata
Jose Espin

Q. Q. presentes. Sesión extraordinaria del día 26 de Setiembre de 1900.

- Joserrans Zapata En la villa de San Javier a veinte y seis de Setiembre
1.º Sr. Gutierrez de mil novecientos, siendo las once de la mañana, se
2.º Sr. Garcia reunieron en estas salas Causistoriales, los señores señores
3.º Sr. Zapata dos al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Leon
4.º Sr. Eudoro Zapata vicario Zapata San, con objeto de celebrar la presente
5.º Sr. Joaquin sesión extraordinaria a que han sido causa causa el
6.º Sr. Jose Espin efecto con la contestación presentada, el objeto que ha
sido por el Sr. Presidente se dió lectura a la sesión
anterior que fue aprobada y firmada por unanimidad.

Aprobación de la cuenta del ejercicio en la Capital. De orden del Sr. Alcalde, el infrascripto Secretario dió lectura a la cuenta que ha resultado el siguiente de este Ayuntamiento en la Capital D. Prudencio Salas, y después de examinarla y discutirla por unanimidad se acordó aprobarla y que se abra su gratificación correspondiente al presente año.

Cuenta de la Zona Militar de San Juan. Del mismo modo se dió cuenta a la consideración del Sr. Caballero de la Zona de Retentamiento en lo de declarar en la que reclama la cantidad de 23'69 pesetas que dicha zona reclama, por diferentes años y suministros prestados a manos en observación como inútiles condicionales y de unanimidad se acordó aprobar dicha cuenta y se abra tan pronto haya consignación para ella, por no haber en el presupuesto corriente cantidad alguna consignada.

Reclamación de los terrenos por la Hacienda. En vista del oficio del Sr. Delegado de Hacienda de la fecha 33 de 76 pesetas que se reclama por corriente del cu-

